

②

Informe INOC

Exposición ante Consejo de Derechos Humanos

2

1.- Introducción

El Informe del Grupo de Trabajo del Examen Periódico Universal sobre Nicaragua entre otros recomendaciones, se manifestó sobre el respeto a las normas constitucionales, el respeto a los defensores de derechos humanos y la revisión de la ley que prohíbe el aborto en todas las circunstancias.

2.- Situación actual

El estado actual de Nicaragua en los últimos meses con respecto a los temas anteriores ha empeorado aún más.

Ahora no sólo existe una ley que prohíbe el aborto aún para salvar la vida de las mujeres adultas, niñas y adolescentes, sino que estamos ante la imposibilidad de declarar la inconstitucionalidad de esa ley, porque la Corte Suprema de Justicia está ilegalmente conformada y sus actuaciones son por lo tanto igualmente ilegales.

En la Corte Suprema de Justicia continúan como magistrados, dos abogados cuyos períodos han caducado y continúan actuando como si aún fuera jueces, amparados en un decreto ilegal emitido por el Presidente de la República.

Las actuaciones ilegales se han intentado imponer mediante la intimidación y la amenazas, incluyendo la realización de una movilización con la participación de jueces de toda el país, que concluyó con disparos hechos con armas caseras. Acción ilegal por la cual no hay investigación ni de la policía, ni de la fiscalía, a pesar que los actos fueron públicos y ampliamente televisados.

3.- Recomendaciones:

- a.- Solicitamos que el Relator Especial sobre Jueces realice una investigación sobre la institucionalidad en Nicaragua, principalmente en lo relativo a las actuaciones ilegales del Presidente de la República y la conformación ilegal del máximo tribunal de justicia.
- b.- Que la Corte Suprema de Justicia se conforme de acuerdo a la ley y que sea independiente e imparcial.
- c.- Que se investiguen y sancionen las actuaciones ilegales cometidas por quienes realizan movilizaciones haciendo uso de armas de fuego prohibidas por la ley.

Azahálea Solís Román
Movimiento Autónomo de Mujeres de Nicaragua

Ginebra, 9 de junio de 2010